



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE GRADO

Título
La expresión oral en la Educación Primaria
Autor/es
Carolina Corral Moreno
Director/es
Delia Gavela García
Facultad
Facultad de Letras y de la Educación
Titulación
Grado en Educación Primaria
Departamento
Curso Académico
2013-2014



La expresión oral en la Educación Primaria, trabajo fin de grado de Carolina Corral Moreno, dirigido por Delia Gavela García (publicado por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© El autor
© Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2014
publicaciones.unirioja.es
E-mail: publicaciones@unirioja.es

Trabajo de Fin de Grado

**La expresión oral en la
Educación Primaria**

Autor:
CAROLINA CORRAL MORENO

Tutora: Delia del Pilar Gavela García

Fdo.

Titulación:
Grado en Educación Primaria [206G]

Facultad de Letras y de la Educación



AÑO ACADÉMICO: 2013/2014

Resumen.

En el presente trabajo se ha querido estudiar y reflexionar sobre cómo es tratada, hoy en día, la expresión oral en el ámbito de la Educación Primaria, en concreto en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, tanto desde el punto de vista del docente como del discente.

Por ello, en una primera parte se exponen los contenidos más teóricos de esta destreza: características, elementos que intervienen, tipos o formas básicas, modelos de producción y una serie de posibles herramientas que hay que tener en cuenta para una óptima “puesta en escena”; para posteriormente, centrarse en la aplicación de estas bases teóricas a la docencia. En relación a este segundo aspecto, se estudia la competencia oral del profesor, se proponen consejos o sugerencias para su mejora y se subraya la importancia de la propia evaluación por parte de éste. Posteriormente se focaliza la atención en el alumno, para lo cual se analiza de manera global la presencia de la oralidad en el currículo de primaria, y se concluye con una serie de actividades con las que los alumnos pueden ser progresivamente más competentes en la expresión oral y, en definitiva, en la competencia comunicativa.

Palabras claves: expresión oral, Educación Primaria, Lengua Castellana y Literatura y competencia comunicativa.

Abstract.

The present work aims to study and reflect on how nowadays the oral skill is treated in the field of Primary Education. More specifically, it deals with the Spanish Language and Literature subject from both, the teacher's viewpoint and the student's viewpoint. In the first part of the project the more theoretical contents concerning this skill are exposed, that is, characteristics, elements that take part, types and basic forms, production models and a series of possible tools that are to take into account for an ideal development of the task. The second part concentrates on the application of these theoretical bases to teaching. In relation to this, the teacher's communicative competence is studied, advice and suggestions to improve it are provided, emphasizing the teacher's assessment. Subsequently, attention is focused on the student, for which purpose the presence of oral competence in the curriculum of Primary Education is globally analyzed. In order to conclude, it also provides a series of activities with which

the students will become progressively more competent as far as oral expression is concerned, in a word, regarding communicative competence.

Key words: oral skill, Primary Education, Spanish Language and Literature and communicative competence.

Agradezco a mi familia y amigos todo el apoyo recibido a lo largo del proceso de elaboración de mi Trabajo Fin de Grado.

Igualmente, expresar un profundo agradecimiento a mi tutora, Delia Gavela García, por su incondicional ayuda, dedicación y disponibilidad.

GRACIAS.

ÍNDICE

1. Introducción y justificación de su relevancia	1
2. Objetivos.....	3
3. Enfoque teórico o metodológico.....	5
4. La expresión oral.....	7
4.1. Elementos de la comunicación oral.....	9
4.2. Tipos de textos orales.....	10
4.3. Fases en la producción de un texto oral.....	12
4.4. Herramientas para la "puesta en escena".....	15
4.4.1. El lenguaje corporal.....	16
4.4.2. Cualidades de la voz y pronunciación.....	19
4.4.3. La indumentaria.....	21
5. Expresión oral en el ámbito educativo de Primaria.....	23
5.1. La clase como situación comunicativa.....	23
5.2. El docente de Primaria.....	27
5.2.1. Competencia oral.....	27
5.2.2. Mejora de su expresión oral.....	30
5.2.3. Autoevaluación.....	32
5.3. El alumno de Primaria.....	33
5.3.1. Expresión oral en el currículo.....	33
5.3.2. Aplicación didáctica de la expresión oral.....	36
5.3.3. Evaluación.....	41
6. Conclusiones.....	43
7. Bibliografía.....	45
Libros.....	45
Fuentes electrónicas.....	47
Legislación.....	50
Otras.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS.

Figura 1. Elementos de la comunicación oral.....	9
Figura 2. Elementos de la comunicación oral en el aula.....	24
Tabla 1. Comunicaciones autogestionadas y plurigestionadas.....	11
Tabla 2. Escala de evaluación de la expresión oral.....	41

1. Introducción al tema y justificación de su relevancia.

El presente Trabajo de Fin de Grado, que lleva por título “La expresión oral en la Educación Primaria”, constituye la memoria final de una de las asignaturas del último curso del Grado de Educación Primaria.

La expresión oral, hablar, conforma el panorama de las habilidades lingüísticas junto con leer (comprensión escrita), escribir (expresión escrita) y escuchar (comprensión oral)¹. Todas juntas constituyen las cuatro grandes destrezas que el usuario de una lengua debe dominar de manera eficaz para poder comunicarse adecuadamente. Hablar y escuchar configuran las habilidades orales y escribir y leer las escritas. Según la fuente a la que se acuda reciben diferentes denominaciones: destrezas, capacidades comunicativas, habilidades lingüísticas o macrohabilidades. Normalmente no se presentan aisladas, sino que están estrechamente vinculadas porque, como señalan Cassany, Luna y Sanz:

El usuario de la lengua intercambia con frecuencia los papeles de receptor y emisor en la comunicación; por ejemplo, en una conversación, tan pronto escuchamos como hablamos, como volvemos a hablar o a cortar la intervención del otro; cuando escribimos nos damos un hartón de leer sobre el tema que tratamos y de consultar otros libros o textos que traten del mismo. (1994, pp. 93-94)

Asimismo, centrándonos en el desempeño docente, se pasa de exponer un tema a los alumnos (expresión oral), que habrá requerido una preparación (comprensión escrita), a escribir en la pizarra algún concepto (expresión escrita), al tiempo que se escuchan las dudas y sugerencias del alumnado (comprensión oral).

No obstante, según varios estudios consultados, las habilidades orales ocupan un mayor porcentaje dentro de la comunicación diaria frente a las habilidades escritas. En

¹ Los estudios del análisis del discurso y la legislación educativa mencionan como quinta habilidad la conversación, al distinguirla de la expresión oral para destacar la interacción de los participantes y porque se activan expresión y escucha. En el presente trabajo, en aras de una mayor claridad expositiva, se mantendrán las cuatro destrezas básicas y se aludirá a la conversación cuando los elementos comunicativos lo requieran.

concreto la escucha supone en torno al 45%, el habla un 30%, la lectura un 16% y la escritura un 9% (Cassany et al., 1994, p. 97).

El habla resulta esencial debido a que permite la interacción con el entorno para lograr distintos fines, porque las personas que se expresan oralmente de manera más adecuada establecen una mejor adaptación a su contexto, consiguiendo optimizar sus relaciones humanas y sus expectativas de índole profesional. Como convenientemente señala Fernández de la Torriente, la opinión que se causa:

depende en buena parte de la capacidad, agilidad y viveza de nuestra charla, del tacto con que exponemos y razonamos las convicciones y del atractivo de nuestro modo de hablar.(...) Muchas veces no obtenemos lo que deseamos porque no conseguimos dramatizar o subrayar aspectos positivos o negativos de lo que intentamos hacer saber. (1999, p. 11)

Los distintos argumentos que se han mencionado anteriormente demuestran que es vital la enseñanza del lenguaje oral en la escuela, porque es indiscutible la necesidad de saber interactuar eficazmente de manera oral. Ahora bien, el proceso de adquisición de un correcto lenguaje oral por parte del alumno es lento y gradual y no sólo se desarrolla en clase de Lengua Castellana y Literatura, sino en las otras áreas. Es transversal, ya que no interviene solamente el profesorado de esta área, sino que es un trabajo en equipo de todos los docentes del resto de disciplinas.

Es necesario subrayar la cuestión de que aunque se sabe que las cuatro habilidades lingüísticas se encuentran integradas entre sí, se ha hecho el ejercicio artificial de separar lo puramente oral, dejando a un lado los contenidos de las otras tres habilidades. Asimismo, este trabajo se centra exclusivamente en la expresión oral desarrollada en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y en el profesor de ésta; lo que no significa que todo lo que se va a exponer a continuación no sea aplicable al resto de disciplinas y profesorado.

Por todo ello, resulta muy interesante y enriquecedor realizar un trabajo sobre cómo se trata actualmente la expresión oral en el contexto educativo de primaria, tanto a nivel del profesor como del alumno.

2. Objetivos.

En este Trabajo Fin de Grado existe un objetivo general y varios objetivos específicos.

El objetivo general es destacar la importancia de las habilidades orales en el contexto educativo y reivindicar su equiparación con las escritas. En concreto, se centra en la expresión oral para remarcar la relevancia social y profesional que tiene la corrección y el buen uso de esta habilidad lingüística. Los profesores de primaria tienen entre sus responsabilidades enseñar a los alumnos a dominar esta destreza, actuando como modelos y proporcionándoles los recursos necesarios.

Por otro lado, entre los objetivos específicos se cuentan:

1. Definir la expresión oral.
2. Analizar el papel de la expresión oral en la sociedad de hoy en día.
3. Identificar los elementos que intervienen en la expresión oral.
4. Analizar la clase como situación comunicativa.
5. Reconocer el papel del profesor como referente.
6. Conocer técnicas de evaluación para el docente y el discente.
7. Estudiar la presencia de la expresión oral en el currículo de primaria.
8. Proponer acciones para la mejora de la expresión oral del docente y del discente.

3. Enfoque teórico o metodológico.

Este trabajo es una revisión teórica-práctica sobre el tema escogido, es decir, a partir de una revisión e investigación de la bibliografía más relevante publicada sobre la expresión oral, se ha querido situar ésta en un contexto específico, en concreto en el ámbito de la Educación Primaria.

“La expresión oral en la Educación Primaria” se ha desarrollado en tres fases: una primera centrada en el estudio y comprensión del tema, donde se ha realizado una investigación profunda a través de la lectura de diferentes libros, artículos, revistas, normativa legal y blogs, junto con la asistencia a cursos y conferencias sobre la expresión oral; una segunda focalizada en el procesamiento de la información mediante guiones, esquemas y resúmenes; y una última fase en la cual se ha procedido a la elaboración del texto escrito.

4. La expresión oral.

El habla es la capacidad comunicativa relacionada con la elaboración del discurso oral y se clasifica como habilidad productiva porque se refiere a la destreza de producir mensajes orales. Para Canale, según Lomas (1999a, pp. 271-274), es una forma de interacción social y es través de ésta donde las personas aprenden a comunicarse, desarrollarse y mejorar sus habilidades comunicativas. El habla no depende solamente del conocimiento del léxico y la gramática de la lengua objetivo, sino que además se debe ser consciente de que son necesarios unos conocimientos pragmáticos, ajenos a lo estrictamente verbal, pero cuya influencia en la comunicación es esencial. Se trata de dominar la lengua en su contexto.

Como señala Baralo (2000, pp. 164-171) y Ramírez Martínez (2002, pp. 57-72), la expresión oral no tiene sentido sin la comprensión, el procesamiento y la interpretación de lo que se está escuchado, puesto que el habla implica interacción y bidireccionalidad en un contexto/situación compartido con una continua negociación de significados, pues hablar es relacionarse, intercambiar comunicación, compartir ideas, sentimientos, es intentar alcanzar puntos de encuentro, lograr acuerdos o desacuerdos.

Resulta interesante para llegar a entender mejor qué es la expresión oral, recoger tres sucesos que narra Recasens: el primero de ellos describe el experimento que llevó a cabo el rey de Prusia, Federico II, en el siglo XVIII, cuando recogió a bebés huérfanos y dio la instrucción de que los cuidasen con la única condición de no dirigirles ni una sola palabra. Él pretendía que los pequeños articulasen algún mensaje, pero esto no sucedió, porque como dice la investigadora: “A hablar se aprende por imitación en los primeros años de vida por el simple hecho de estar rodeados de personas que hablan” (2003, p. 131), además, los bebés empezaron a enfermar y morir puesto que según González: “la palabra contiene entre otros códigos... amor” (2009, p. 100). El segundo versa sobre las dificultades que se presentan en la película *El pequeño salvaje* a la hora de querer enseñar a hablar a un niño que no ha establecido comunicación alguna con humanos. Según afirma Recasens: “El cerebro se desarrolla un 60% en los tres primeros años de vida y por tanto la carencia de estímulos en esta etapa son muy difíciles [*sic*] de compensar en etapas posteriores” (2003, p. 131). Por último, el tercer suceso trata de cómo los pájaros salvajes logran tener una bonita voz cuando nada más nacer los colocan junto con buenos cantores. “El secreto es cazar a los pequeños pájaros antes de

que oigan los gritos de los pájaros salvajes” (2003, p. 132). Por lo tanto, como afirma la autora, para el adecuado desarrollo de la expresión oral es fundamental el entorno que rodea al emisor, la recepción de estímulos y la percepción de referentes apropiados.

Actualmente, compartiendo la opinión de Baralo, el uso de la lengua oral en las vidas diarias ha sufrido y continúa sufriendo muchos cambios a causa de la aparición de nuevos medios de comunicación y nuevos hábitos de la sociedad. Esta autora afirma que:

En vez del relato familiar y la charla a la hora de la comida, las voces y las imágenes de la televisión reemplazan el diálogo; la música ensordecedora de los bares y discotecas hace imposible la conversación; los programas de radio y televisión donde todos los invitados hablan al mismo tiempo y gritan para imponer su turno de habla están a la orden del día. La expresión oral se hace paulatinamente más pobre, más contaminada por ruidos de diversa índole, sustituida por medios audiovisuales en los que el texto oral no es lo más importante. (2000, p. 164)

Como señala Spang (2006, pp. 13-81), el saber hablar siempre ha sido un factor de éxito social y su enseñanza ha sido básica desde la antigüedad. Una correcta forma de expresión oral era algo imprescindible para los ciudadanos porque antes todo se decidía en los foros y parlamentos, por lo que la capacidad de convencer y persuadir a los demás era elemental para conseguir mover a partidarios y oponentes.

Continuando con aportaciones de este autor, la Grecia clásica es la cuna de la retórica, esto es el conjunto de principios y preceptos referentes al arte de escribir y hablar de manera elegante puestos al servicio de una finalidad estética o persuasiva, sin dejar de lado por ello la finalidad comunicativa. Pero dentro de la retórica, aún se puede precisar más al referirse al concepto de oratoria, que es el arte de hablar con elocuencia, es decir, la capacidad de hacerse entender, de hablar para deleitar, convencer, impresionar, informar, instruir, etc. Es cierto que hay personas que pueden tener el don innato de la elocuencia y por el contrario hay otras que necesitan estudio, más práctica, para llegar a su conquista, pero no cabe duda de que para ser un buen orador, el esfuerzo y el tesón son necesarios, porque hay muchos aspectos que se pueden mejorar y aprender.

Cicerón, Aristóteles y Alejandro Magno fueron y son tres grandes ejemplos de magníficos oradores de la antigüedad, y si se observa el mundo contemporáneo se

puede destacar al actual presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, o a los difuntos Nelson Mandela y Martin Luther King.

Hoy por hoy, el tener una adecuada expresión oral sigue siendo, o lo es cada vez más, una muy buena tarjeta de presentación, y constituye una habilidad imprescindible para desenvolverse satisfactoriamente en los campos laboral y social.

4.1. Elementos de la comunicación oral.

Los elementos que conforman una situación comunicativa oral, algunos de los cuales son comunes a la escrita, son los que se muestran en la figura 1.

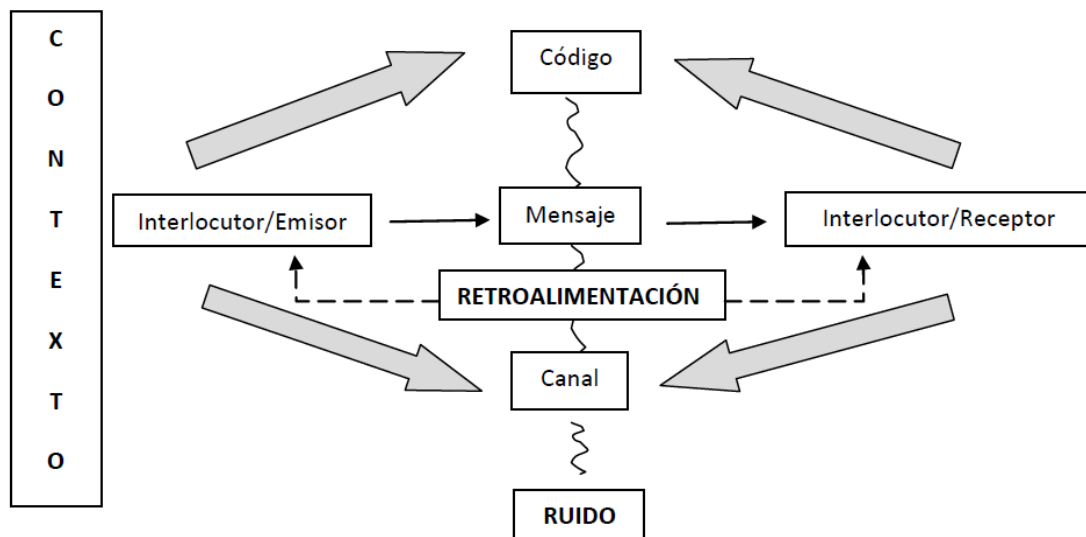


Figura 1. Elementos de la comunicación oral.

Siguiendo a varios autores, se definen estos conceptos desde la perspectiva de la oralidad:

1. Interlocutores: el emisor y el receptor son llamados interlocutores en la comunicación oral. Como es sabido, el emisor es la persona que transmite el mensaje y el receptor es la persona que responde al mensaje y debe interpretar el sentido del mismo.
2. Mensaje: el conjunto de ideas o temas sobre el que se dice algo, es el objeto de la comunicación.

3. Código: sistemas de signos verbales y no verbales comunes al emisor y al receptor utilizados para expresar el mensaje oral.
4. Canal: el medio o vía a través de la cual se transmite el mensaje. “Físicamente, se concreta en el aire que transporta el sonido de la voz y el espacio que permite percibir los signos visuales” (Sanz Pinyol, 2005, p. 35).
5. Contexto: ayuda a comprender el significado del mensaje. Son las circunstancias culturales, éticas, históricas... en las que se transmite el mensaje, es decir, la situación real en la que los interlocutores se encuentran en el momento del acto comunicativo.
6. Retroalimentación: permite al emisor determinar si el receptor ha recibido y comprendido de manera adecuada el mensaje.
7. Ruido: problemas o factores externos y circunstanciales que afectan a los elementos anteriores, dificultando el éxito de la comunicación.

Es esencial que la comunicación contemple todos los elementos mencionados anteriormente, porque cuando falla es a causa de deficiencias en algunos de ellos. Por tanto, el emisor debe analizar cada elemento antes de proceder al acto comunicativo oral para lograr que sea una comunicación fluida y eficaz. En definitiva, el emisor debe transmitir:

un mensaje claro, preciso y ordenado a uno o varios receptores o destinatarios, que captan normalmente y sin necesidad de esfuerzo especial, el contenido del mensaje, gracias a la acertada utilización por parte de todos de un código común, previamente seleccionado, y en virtud también del correcto funcionamiento del adecuado canal, a través del cual se ha deslizado el mensaje. (Fernández de la Torriente, 1999, p. 9)

4.2. Tipos de textos orales.

Es fundamental a la hora de trabajar con la expresión oral saber cuáles son las características o rasgos de cada uno de los tipos de textos orales que se pueden dar en la comunicación oral. Como señalan Cassany et al. (1994), siguiendo reflexiones de Badia, las comunicaciones orales, en función del número de interlocutores, pueden ser autogestionadas y plurigestionadas, como se recoge en la tabla 1.

AUTOGESTIONADAS <i>Exposición, conferencia, discurso...</i>	PLURIGESTIONADAS <i>Diálogo, entrevista, conversación, debate...</i>
Una única persona elabora el texto. Hay solamente una voz.	Varias personas participan en la gestión del texto, hay diversas voces. Se fijan turnos de palabra, hay intercambio de roles de emisor-receptor, se encabalgan las intervenciones...
El emisor gestiona el texto (tema, tono, tiempo, etc.)	Todos los interlocutores negocian el texto (tema, intervenciones, tiempo, tono, etc.)
La modalidad es básicamente enunciativa, es decir, afirmaciones.	Cambios frecuentes de modalidad: afirmaciones, negaciones, preguntas, respuestas, etc.
Características lingüísticas más próximas a lo escrito: gramaticalidad, elaboración, pronunciación cuidada...	Características típicas de las interacciones orales: pronombres, reducciones, elipsis...

Tabla 1. Comunicaciones autogestionadas y plurigestionadas. Adaptado de Cassany et al. (1994, p. 139).

Recasens (2003) y Cassany et al. (1994) indican que la escuela se centra más en la enseñanza y aprendizaje de la comunicación de tipo autogestionado y afirman que esto es fácil de comprobar, porque si se buscan libros sobre la expresión oral se encontrarán los siguientes títulos: “*Cómo preparar un discurso* o *Cómo hablar en público* superan a los referentes a *Cómo aprender a conversar*“ (Recasens, 2003, p. 133). Ambos señalan que lo anterior no debería ocurrir, ya que la mayoría de las situaciones comunicativas reales corresponden a las formas plurigestionadas, por lo que en los colegios se debería afrontar ambas formas por igual. No obstante, en las prácticas realizadas a lo largo del Grado, pude observar una ligera tendencia hacia la realización de actividades comunicativas plurigestionadas, como debates literarios y diálogos, aunque en su mayoría seguían siendo comunicaciones autogestionadas.

4.3. Fases en la producción de un texto oral.

a) Según la retórica clásica:

La retórica clásica está en la base cultural de occidente y en la actualidad lo propuesto por autores como Cicerón y Quintiliano no ha perdido utilidad ni vigencia.

Establecieron cinco fases en la elaboración de un adecuado y eficaz discurso oral, son las llamadas *partes artis*. Las tres primeras son compartidas por el discurso oral y escrito y las dos últimas exclusivas del oral. A continuación, se describen todas ellas, aunque se desarrollan de manera más profunda las fases cuarta y quinta:

1. *Inventio*: es la búsqueda de ideas y argumentos sobre el tema que se quiere tratar. No es una búsqueda arbitraria y desordenada, sino orientada hacia el fin que uno se ha propuesto, porque el dominio del tema es esencial. La labor del comunicador será más fácil si tiene imaginación, capacidad crítica y de selección. “Una variante relativamente reciente de la *inventio* es el llamado *brain storming*, es decir, la búsqueda colectiva y espontánea de ideas acerca de un tema específico” (Spang, 2006, p. 118).

2. *Dispositio*: esta fase se centra en el orden expositivo del discurso, es decir, en organizar las ideas otorgando una estructura coherente para que la comunicación sea eficiente y apropiada. Bajo el esquema clásico, la ordenación de una comunicación presenta la siguiente distribución: *exordium* o introducción, *narratio* o exposición de los hechos, *argumentatio* o presentación de los argumentos y la *peroratio* o conclusión del discurso.

3. *Elocutio*: es la formulación y redacción verbal del texto definitivo de manera pertinente. “Consiste en ‘verbalizar’ lo que se encontró, seleccionó y estructuró en las dos primeras fases” (Spang, 2006, p. 134).

4. *Memoria*: se refiere a la memorización del discurso, porque éste puede tener cierta extensión y normalmente se exponía sin leer; lo que obligaba al orador a realizar un importante trabajo de retentiva.

Siguiendo con aportaciones de Spang (2006, pp. 138-142), la memoria se consideraba un espacio, una superficie subdividida en diversos lugares en donde se almacenan las informaciones junto con las imágenes. Se estimaba que se debía aprovechar esta memoria natural con técnicas mnemotécnicas para su desarrollo y perfeccionamiento, puesto que recordar es sacar con las técnicas o métodos apropiados los contenidos de ese espacio/superficie. De manera que para la memorización de un

discurso se recomienda unir los puntos clave con imágenes reales o imaginarias, por ejemplo ir recorriendo una casa e ir percibiendo: una columna, una habitación, una escalera, un pasillo, etc., para que de este modo se recuerden los distintos elementos del mismo en un orden específico. Señalar que estas imágenes no tienen por qué tener una relación directa con lo que se debe recordar, incluso puede resultar más eficaz una imagen extravagante que una más sencilla.

5. *Actio o pronuntiatio*: es el último paso. “El comunicador se convierte a la hora de la presentación pública del discurso en actor y apela al público también con su presencia física” (Spang, 2006, p. 144). En palabras de otros autores como Beristáin, que refleja la misma idea:

es la quinta fase preparatoria del discurso oratorio (...); es la puesta en escena del orador al recitar su discurso como un actor, con la dicción adecuada y los gestos pertinentes para realzarlo y lograr el efecto que se propuso. Consiste, pues, en hacer uso de la palabra y recitar las expresiones que lo constituyen. Su estudio consideraba todo lo relacionado con la voz y con el cuerpo. (1995, p. 401)

Esta fase es fundamental, ya que una actuación inadecuada ante el público puede dificultar o impedir la comprensión correcta del mensaje y, por tanto, no conseguir el objetivo propuesto:

Las mejores ideas, la mejor ordenación y formulación no sirven de nada si por una articulación imperfecta y una actuación impropia los receptores no logran entender o están distraídos por aspectos secundarios o incluso contraproducentes de la presentación. Descuidar esta fase puede equivaler a invalidar la totalidad del discurso. (Spang, 2006, pp. 142-143)

Por consiguiente, el comunicador debe atender al estudio de su voz, lenguaje corporal (gestos, movimientos, posturas, miradas...) y a su indumentaria o vestimenta², para que sean adecuados al público y al tipo de discurso, además de cuidar o seleccionar el lugar y la decoración donde llevará a cabo la actuación si es posible.

² Estos aspectos se desarrollan en el apartado 4.4. Herramientas para la “puesta en escena”.

Es evidente, según lo expuesto, que cada una de las fases de producción de un texto oral no son una unidad totalmente independiente, sino que se relacionan entre sí, puesto que si se quiere verbalizar un mensaje oral de modo adecuado y eficaz, antes de ordenar y redactar correctamente las ideas o hechos se debe haber buscado, seleccionado y extraído la información más pertinente, para terminar con la memorización y la presentación del texto ante el público.

b) Según la didáctica moderna:

Por su parte Cassany et al. (1994) exponen un modelo didáctico del proceso de producción de un texto oral donde desgranar las llamadas microhabilidades que deben ser tratadas como objetivos y aseguran que tendrían que trabajarse en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Estas microhabilidades se organizan en torno a cinco destrezas generales del discurso oral: planificar y conducir el discurso, conducir la interacción, producir el texto y atender a los aspectos no verbales, donde las unas dependen de las otras de forma casi continua.

A la hora de la planificación del discurso se aconseja anticipar y preparar la situación y el tema, utilizando guiones o notas, escogiendo el tono, el lenguaje y el estilo de la interacción, entre otros.

Con respecto a la conducción del discurso, los hablantes deben saber dirigir el tema y la interacción. En el primer caso se refieren, por ejemplo, a buscar temas pertinentes en cada situación, a llevar la conversación hacia un tema o evitarlo, a dar por terminada una conversación... En el segundo caso, se refieren a escoger el momento idóneo para participar, a gestionar y aprovechar adecuadamente el turno de palabra, a saber marcar el inicio y el final, etc.

En cuanto a negociar el significado, la comunicación es pura negociación, un proceso de adaptación mutua por parte de los interlocutores, donde los hablantes deben ajustar el grado de especificación del mensaje y verificar que el otro lo está comprendiendo.

Cassany et al. (1994) afirman que cuando llega la hora de producir el texto, el orador debe facilitar, compensar y corregir su discurso oral. Por ejemplo, utilizar frases de estructura simple, resumir las ideas que considere relevantes, articular con claridad los sonidos del mensaje, atender a las reglas gramaticales, etc.

Por último, señalan la necesidad de tener en cuenta los aspectos no verbales, como son: controlar la voz y usar gestos, movimientos y miradas pertinentes.

Es evidente, según lo mencionado, que dan muchísima notabilidad a la interacción, es decir, a la reciprocidad cuando los interlocutores dialogan, conversan, debaten..., no centrándose en exclusiva en el proceso de comunicaciones orales autogestionadas donde solo importaba el papel del emisor, como ocurría en el caso de la retórica clásica.

No obstante, aparte del modelo de Cassany et al. (1994) que es un referente básico para toda persona que se dedica a la enseñanza de una lengua, existen otros expertos en didáctica que aportan el suyo. Por ejemplo, Cantero (1998) distingue cuatro fases en el proceso de producción de un texto oral, las cuales se presentan de manera simultánea en la práctica. En primer lugar, el orador tiene presente una razón para crear el discurso (motivo), en segundo, genera un esquema con la información pertinente que quiere dar, teniendo en cuenta lo ya sabe sobre el tema su interlocutor (estadio semántico), en tercero, presenta la información con una estructura lingüística, supone el desarrollo de los conceptos (estadio funcional) y por último, “actualiza toda la información necesaria para dar cohesión al discurso y adecuación al contexto” (Cantero, 1998, p. 149).³

4.4 Herramientas para la “puesta en escena”.

Un buen orador, a la hora de verbalizar su discurso para que sea más efectivo y coherente, debe tener en cuenta los aspectos pragmáticos, haciendo un buen uso de las diferentes herramientas disponibles. Por consiguiente, en este apartado se desarrollan en profundidad tres aspectos de la denominada comunicación no verbal, que junto con otros elementos configura la competencia pragmática.

En primer lugar, se va definir en palabras de Prado Aragonés qué es la comunicación no verbal:

El término *no verbal* hace referencia a signos o comportamientos de la comunicación humana que trascienden las palabras dichas o escritas. Cuando nos comunicamos oralmente no sólo utilizamos palabras, sino también una serie de elementos no lingüísticos. (2004, p. 149)

³ Especialistas en didáctica, como Mendoza Fillola, A., se centran en la tipología discursiva oral, pero no especifican fases de producción (2008, pp. 270-279).

Siguiendo con reflexiones de esta autora, no se puede negar que tiene tanta relevancia o más que las palabras para obtener el pleno sentido de la comunicación porque forman parte indisociable del proceso de comunicación oral.

Más del 65% de la información en un mensaje humano se transmite por códigos no verbales: los gestos y movimientos corporales, la vestimenta, la distancia entre los interlocutores, además de elementos paralingüísticos propios de la voz, como el volumen, intensidad, entonación, pausas, etc. (Prado Aragonés, 2004, p. 149)

Según el autor al que se acuda, la comunicación no verbal se conforma por diferentes aspectos: códigos cinésicos, constituidos por el lenguaje corporal; proxémicos, por el espacio social y la distancia entre los participantes; cronémicos, por el tiempo; paralenguaje⁴, por la cualidades de la voz y la pronunciación, etc. No obstante, se pueden añadir otros como la indumentaria y el factor psicológico, que, en realidad, condiciona los anteriores.

En resumen, la comunicación no verbal dice mucho y hace más fácil o más difícil la interacción oral porque completa, apoya o reemplaza a la palabra.

Los tres aspectos⁵ de la comunicación no verbal que se van a desarrollar son los siguientes:

4.4.1. Lenguaje corporal.

La expresión corporal está integrada por distintos movimientos del cuerpo, inconscientes o conscientes, que efectúan los interlocutores durante el acto comunicativo, los cuales acompañan al habla y aportan significados relacionados con los sentimientos, pensamientos, intenciones y cultura. Estos son algunos ejemplos de

⁴ En este trabajo se ha decidido englobar los aspectos paralingüísticos dentro de la comunicación no verbal, aunque somos conscientes de que hay autores que estiman que la paralingüística se halla entre lo verbal y no verbal.

⁵ Este trabajo se centra en estos tres ámbitos porque se cree que son los más útiles e importantes en un proceso de enseñanza y aprendizaje.

lenguaje corporal: la forma de estar de pie o de sentarse, los movimientos de manos, los gestos faciales, la mirada, la posición, etc. (Prado Aragonés, 2004; Sanz Pinyol, 2005).

Si se quiere conectar de mejor manera con las emociones y reflexiones de los otros se debe aprender el significado del lenguaje corporal que según Sanz Pinyol (2005) se clasifica en:

- a) Posturas y movimientos: es conveniente que el cuerpo no permanezca oculto al público dando la espalda, detrás de una mesa, con las manos en los bolsillos, los brazos cruzados, etc.; y con posturas que muestren desequilibrio y tensión, por ejemplo, un pie no apoyado del todo, piernas en movimientos mecánicos, manos apoyadas en la mesa..., porque todas ellas dan sensación de que no se está a gusto.
- b) Gestos: la especialista Sanz Pinyol destaca tres tipos: ilustradores, reguladores y adaptadores (2005, p. 55).

Con respecto a los primeros, se afirma que son muy aconsejables para conseguir una actitud comunicativa, porque se producen en sincronía con el mensaje, es decir, tienen relación con la idea que se emite y ayudan a captar y mantener la atención del oyente. Es el caso de los movimientos de las manos clarificando e ilustrando una expresión, las negaciones o consentimientos con la cabeza o gestos con la cara que expresan cansancio, duda, alegría.... Como señala la autora, los gestos deben ser equilibrados y variados, porque mover constantemente un brazo o una mano, por ejemplo, transmite sensación de poca naturalidad.

Sobre los reguladores, se señala que están relacionados con la interrelación entre los interlocutores, teniendo que ver con la organización de los turnos de palabra: indican al emisor que repita, continúe, que vaya más despacio, más rápido... “Garantizan la sincronía en la distribución de intervenciones en una conversación (...) son muy importantes en un diálogo de dos personas, pero también en una exposición oral ante un grupo” (2005, p. 56). Los más frecuentes son movimientos de cabeza y de manos, por ejemplo, asentir con la cabeza para señalar que se sigue un discurso o alzar la mano para indicar que se quiere hablar o que hablen más despacio, etc. También se utilizan las miradas, manteniendo o evitando la del interlocutor.

En un ambiente educativo, como afirma Sanz Pinyol (2005), el alumno puede utilizar estos gestos reguladores para señalar que quiere intervenir (alzando el brazo), que quiere una aclaración (con la mirada) y, también, el profesor puede indicar con un gesto que da la palabra a un alumno. En este contexto también pueden incluirse los

siguientes elementos como recoger los papeles, cerrar los libros, cuadernos, carpetas, así como borrar la pizarra.

Finalmente, los adaptadores son un obstáculo para la comunicación y se deben evitar o controlar, suelen ser gestos de automanipulación de objetos o del propio cuerpo. Es más común, según esta autora, encontrarlos en situaciones en donde el interlocutor se muestra incómodo y parece que quisiera adaptarse a ella gracias a ellos. A continuación, se muestran varios ejemplos: piernas cerradas o brazos cruzados significan miedo o inseguridad; cerrar las manos con tensión simbolizan agresividad; bajar la cabeza representa tristeza; y jugar con objetos, con la ropa o complementos, morderse las uñas, tocarse el pelo, la cara, frotarse o apretar las manos muestran síntomas de ansiedad. Como señala: “Es aconsejable evitar cualquier gesto mecánico o repetitivo (...). Debemos autoobservarnos, analizar nuestros tics y controlarlos” (2005, p. 58).

Lo aconsejable, como señala Sanz Pinyol (2005), es gesticular de manera natural e ir moviéndose alrededor del lugar de exposición porque así se mantiene la atención del oyente. “Basta con imaginarse un orador tieso e inmóvil o, por contra, a una persona que se mueve nerviosamente en el escenario haciendo aspavientos para darse cuenta de lo perjudicial que pueden ser los gestos inapropiados” (Spang, 2006, p. 143).

c) La mirada: tiene un papel principal en el juego de la expresión oral. Es importantísimo mirar al interlocutor porque lo contrario denota falta de interés y puede tomarse como síntoma de distanciamiento e incluso de engaño, dado que en la cultura occidental, mirar a los ojos del otro refleja sinceridad, en cambio, la mirada esquiva se relaciona con la mentira.

La mirada del orador debe ser franca y abierta a todo el grupo, es decir, formar con la mirada un abanico para así indicar proximidad y afinidad hacia el público, no centrándose solamente en unas determinadas personas.

Si se habla de ésta en el ámbito educativo, el profesor:

debe expresar que habla para todos y cada uno de los presentes. Si hay un sector del aula que no recibe su mirada, los alumnos que están ahí se sentirán abandonados y es muy probable que pierdan el hilo del discurso.

Hay que alternar la mirada buscando el equilibrio (...) entre todos los rostros y sectores del aula. (Sanz Pinyol, 2005, p. 59)

No obstante, en el aula las miradas no son únicamente emitidas del profesor hacia los alumnos, sino que éstos pueden estar dando a entender diferentes emociones, hechos, circunstancias... a través de lo que muestran sus ojos. Por ejemplo, si bajan la mirada se interpreta que están intentando esconderse para no tener que hablar o que no les interesa la clase, sin embargo si miran al profesor con franqueza y entusiasmo éste se sentirá mucho más motivado y atraído. Es básico, según lo comentado, que el aula esté organizada de tal manera que el contacto visual entre todos sea cómodo y fácil.

4.4.2. Cualidades de la voz y pronunciación.

“La voz humana es el instrumento fundamental para comunicarnos (...) es el vehículo del mensaje oral” (Cuervo y Diéguez, 1993, p. 20) y es sabido que a través de ella se pueden expresar sentimientos, emociones y actitudes.

En la expresión oral se encuentran aspectos muy importantes que dependen de la voz: el volumen, la velocidad, el tono y de la pronunciación, entre otros (Sanz Pinyol, 2005).

El volumen de la voz “está relacionado directamente con la cantidad de aire que se expulsa al hablar y puede ser alto/bajo/normal” (Prado Aragonés, 2004, p. 157). Es necesario que el orador busque un volumen adecuado para que el oyente pueda escuchar el discurso con claridad, porque si el volumen es demasiado bajo es posible que abandone la escucha por cansancio debido a un sobreesfuerzo de atención y si el volumen es demasiado alto puede llegar a sentirse intimidado. Por tanto, lo ideal es un volumen medio con el que los oyentes escucharán cómodamente. Es esencial, a la hora de elegir el volumen que se va a utilizar, tener en cuenta los siguientes aspectos: el tamaño del auditorio, la cantidad y la situación de las personas que se van a encontrar en él, puesto que el objetivo es que el mensaje llegue a todos los rincones con claridad.

Como especifica esta autora, las variaciones del volumen son muy eficaces para enfatizar determinadas partes del mensaje, pero se debe tener mucho cuidado en no cometer el siguiente error común, comenzar la frase con un volumen adecuado e ir disminuyéndolo a medida que se avanza, de tal manera que el final de la frase es inapreciable y parece que esa idea no tiene importancia.

La velocidad “es la rapidez en la emisión de los sonidos por parte del hablante (...) puede ser lenta/rápida/normal” (Prado Aragonés, 2004, p. 158). Es importante

siempre adecuar el ritmo del discurso a la velocidad de comprensión que tienen los oyentes en cuanto al tema sobre el que versa el mensaje. La velocidad no debe ser ni muy lenta ni muy rápida para que no se distraigan y no les cueste seguirlo porque si no abandonarían la escucha. El uso de pausas es importantísimo para moderar la velocidad y se deben hacer en momentos significativos, además, resultan muy útiles para que el orador respire y piense en el destinatario. Por tanto, un buen uso del silencio manifiesta seguridad y con él se puede captar o recuperar la atención de los oyentes (Sanz Pinyol, 2005).

El tono “es la cantidad de movimiento que se produce en las cuerdas vocales al emitir [la voz], es decir, (...) su frecuencia de vibraciones” (Sanz Pinyol, 2005, p. 74). El tono puede ser grave, normal y agudo, será más aguda (más alta) la voz cuanto mayor sea el número de vibraciones y cuanto menor sea el número, la voz será más grave (más baja). Los tonos agudos se relacionan más con lo emocional y los graves con la objetividad y neutralidad (Sanz Pinyol, 2005).

“Es aconsejable partir de tonos graves para poder ascender con comodidad a tonos medios o agudos, para entonar de manera adecuada las preguntas, las expresiones de sorpresa, las exclamaciones...” (Sanz Pinyol, 2005, p. 75). Esta autora sugiere el tono alegre para explicar anécdotas, el tono cálido para los saludos y despedidas y el tono seguro para remarcar ideas o conclusiones claves, y subraya que la entonación influye en la interpretación que el oyente hará del mensaje y con ella se puede hacer que éste no pierda interés en el mensaje a causa de discursos monótonos.

La pronunciación es la articulación clara de los fonemas y es esencial e imprescindible para asegurar la comprensión del mensaje porque “Es necesario pronunciar todos los sonidos, todas las sílabas que conforman cada palabra de manera correcta” (Sanz Pinyol, 2005, p. 76).

Muchas veces la velocidad elevada puede hacer que se omita algún sonido haciendo que el discurso pierda claridad de dicción y provoca que se creen pronunciaciones incorrectas. Puede pasar que se diga “correpto” en vez de correcto, “argunos” por algunos, “etivocado” por equivocado... como ejemplifica Sanz Pinyol (2005).

En este apartado de la voz, también se pueden integrar las vocalizaciones que son ruidos o sonidos, no palabras, emitidos por la boca que ejercen un relevante papel comunicativo, como son tos, risas, bostezos, suspiros... (Prado Aragonés, 2004, p. 157).

Por último, remarcar la importancia de entrenar la voz porque como asegura según Sanz Pinyol: “El habla es una función motora, como caminar, realizando ejercicios de gimnasia vocal se pueden tonificar y agilizar los órganos que intervienen en el habla para mejorar la dicción” (2005, p. 77).

4.4.3. *La indumentaria.*

Para finalizar la sección de las “herramientas para la puesta en escena”, se va a hablar de la indumentaria.

La vestimenta es un factor muy importante de la imagen de una persona y siempre se debe: “ser respetuoso con las formas marcadas para el acto, y si se trata de algo formal debemos llevar traje, mientras que en un acto informal iremos vestimos [sic] correctamente pero informales” (Marín Pérez, 2006, p. 177).

La ropa indica qué posición social ocupa una persona y qué imagen quiere dar, por ello hay que intentar elegir una forma de vestir equilibrada y armónica, buscando los colores y el estilo que más se adecuen a uno mismo. De igual forma es importante no ser exagerado, puesto que la sencillez es siempre acertada según palabras de esta autora. Además, siempre se debe cuidar todos los aspectos relacionados con la imagen personal: la higiene, el peinado, ningún botón descosido, los zapatos limpios...

Es evidente, según lo mencionado, que se debe tener muy en cuenta todo lo relacionado con el aspecto, porque es lo primero que se ve de la otra persona, e incluso antes de que emita una palabra, el interlocutor ya se ha formado una opinión a partir de su imagen.

5. Expresión oral en el ámbito educativo de primaria.

Este capítulo se centra en la expresión oral, exclusivamente, en el aula de primaria, en la relación entre el profesor y el alumnado, aunque se sabe que en el contexto educativo existen otras situaciones donde la actividad comunicativa oral está presente. Es el caso de las reuniones con padres, con el departamento y claustro, con instituciones, con los compañeros, etc.

5.1. La clase como situación comunicativa

En palabras de Sanz Pinyol, el modelo comunicativo presente en el aula va a depender del modelo pedagógico que sigue el docente, por lo tanto, si el docente concibe el proceso de enseñanza y aprendizaje como un proceso unidireccional, del profesor al alumno y además sólo se centra en contenidos teóricos, predominará un discurso autogestionado. Sin embargo, si el docente lo entiende como un proceso comunicativo y multidireccional, del profesor al alumno y viceversa, la clase será: “un contexto amplio, rico y dinámico, de relación social y de intercambio comunicativo” (2005, p. 30).

Como dice la especialista, si el profesorado ejerce el segundo tipo de modelo didáctico la clase será un entorno de aprendizaje efectivo y motivador con actividades y mensajes que estimulen a los alumnos para que lleguen a implicarse, no limitándose el profesor a exponer contenidos, sino también a hacer preguntas y responder las de los alumnos, proponer actividades, organizar debates, coloquios... además de saludar, despedirse, hacer comentarios no tan formales, etc; porque todas estas situaciones comunicativas son importantes y tienen su función concreta en el aula (Sanz Pinyol, 2005):

- a) Funcional: tiene que ver con la transmisión de contenidos e instrucciones. El docente es el que produce la mayor parte de este tipo de mensajes, pero en determinados momentos, los alumnos pueden asumir también esta tarea a través de exposiciones o argumentaciones de ideas y datos.
- b) Relacional: es fundamental para crear un ambiente de cooperación y cordialidad en el aula que ayude al trabajo. Son los intercambios comunicativos que regulan la relación

entre profesor y alumno: “los saludos, las despedidas, las formulas de cortesía o las disculpas por un posible error o malentendido” (2005, p. 32).

Ambas funciones son igual de importantes y se dan simultáneamente en clase, además de ser interdependientes puesto que sin un buen clima y unas buenas relaciones humanas, el éxito de la tarea docente es imposible. Sin duda, las relaciones humanas y el clima que se establece en la clase hacen que se puedan lograr los objetivos docentes. En definitiva, la confianza entre el profesor y el alumno es imprescindible para una eficaz comunicación docente (Sanz Pinyol, 2005).

Por lo tanto, el hecho de que la clase sea un contexto de intercambio comunicativo lleva a que los elementos vistos anteriormente, en el apartado 4.1., estén presentes en ella y como recomienda Sanz Pinyol: “Analizarlos (...) puede ser muy útil, tanto para planificar la actividad y el discurso como para detectar obstáculos a la consecución de los objetivos comunicativos y pedagógicos” (2005, p. 32). Esos elementos observados desde la perspectiva del aula se analizan a continuación y se pueden ver en la figura 2.

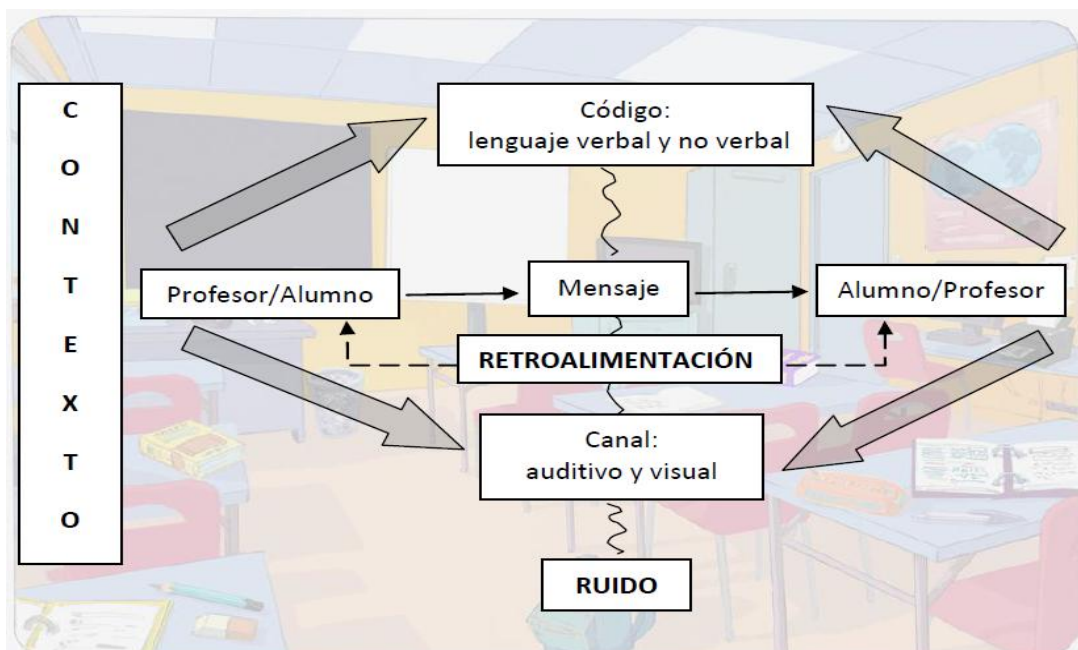


Figura 2. Elementos de la comunicación oral en el aula. Adaptado de Sanz Pinyol, G. (2005, p. 33) e imagen de www.bdillustration.com.

Habitualmente, el emisor es el profesor, ya que es el responsable de iniciar la actividad de enseñanza y de generar y coordinar la comunicación entre las personas presentes en el aula. Pero durante el transcurso de la clase puede que los alumnos tomen

también el papel de emisores interviniendo en ella porque la comunicación debe ser bidireccional. Los papeles del emisor y del receptor se deben intercambiar para poder verificar la comprensión de los mensajes (retroalimentación), porque el uso único del discurso unidireccional es uno de los errores principales de los modelos pedagógicos tradicionales, ya que no permite verificar si los alumnos han comprendido adecuadamente el mensaje, y por tanto si se ha producido una comunicación real.

El receptor es el grupo o en concreto un alumno. Como se ha comentado respecto al emisor puede existir un intercambio de papeles, por lo tanto, el alumno y el profesor pueden ser receptores en determinados momentos. El receptor debe ser el foco central del acto de comunicación del emisor siempre teniendo en cuenta sus conocimientos, necesidades y expectativas, por ello, todo buen emisor debe preparar su discurso apropiando el lenguaje y la información a su público.

Respecto al mensaje, en una clase adopta diversas formas: contenidos de las diferentes disciplinas o asignaturas, instrucciones para la realización de los ejercicios y mensajes de relación social, como presentaciones, saludos, despedidas, etc.

En lo relativo al código, el profesor o alumno pueden utilizar signos verbales o no verbales en la comunicación en el aula. Para llevar a cabo este proceso es inevitable tener conocimientos de esos signos.

En el contexto intervienen aspectos como los objetivos pedagógicos, los roles del docente y de los alumnos, el currículo educativo, el centro escolar, la sociedad, etc. Bajo esta perspectiva, como señala la especialista, el profesor transmite conocimientos y valores que el marco social actual considera necesarios para sus habitantes, por lo que despliega una tarea de intermediario entre las instituciones y sus alumnos.

El canal es el habitual de la comunicación oral simultánea, el aire y el espacio. Las características más destacadas, según esta autora, son que permite al profesor o al alumnado una fácil comprobación del nivel de comprensión del discurso (retroalimentación), del intercambio en los roles y de una fácil reformulación de acuerdo con las necesidades concretas del momento.

Por último, el ruido producido desde la calle, de las aulas contiguas o murmullos provenientes de la propia clase que hacen que lo dicho por los interlocutores no se escuche bien. A lo que se suma la afonía o ronquera del hablante, sordera del oyente, distracción del alumno que aunque esté en silencio no atiende, etc. Como se puede

comprobar, en una clase puede haber una gran variedad de ruidos que desvirtúen el mensaje e influyan en la manera de producción oral de éste.

Apoyándose en palabras de Lomas (1999a), se llega a la conclusión de que el aula es un escenario comunicativo en donde se habla y se adquieren los aprendizajes a través del uso de la palabra. Como bien señala este autor la clase es:

un microcosmos (...) [donde se] (re)crean los hábitos (...) de comunicación y de relación de la sociedad de la que forma parte la escuela (...). El aula, vista así, se convierte en un *escenario* en el que unos actores (profesores y estudiantes) van representando una serie de papeles, más o menos predeterminados, más o menos negociables, unos papeles que desempeñan, básicamente, a través del uso de la palabra. (1999a, p. 305)

Algunos de los rasgos típicos de esta comunicación oral en el aula son (Lomas, 1999a): existe una distancia social entre el docente y el discente debida a la diferencia en conocimientos sobre el área que es objeto de enseñanza/aprendizaje y a las formas de comportamiento pertinentes en el espacio educativo. Por lo que el profesor tiene que usar estrategias comunicativas apropiadas para reducir los posibles impedimentos para que el proceso didáctico llegue a buen puerto. En segundo término, normalmente, el número de participantes es mucho más elevado que en cualquier conservación espontánea, lo que conlleva a tener en cuenta determinados aspectos: tomar la palabra sin interrumpir, escuchar a los demás, recordar lo que se quiere decir para poder expresarlo en el momento que se pueda hablar, saber defender la propia opinión frente a los que opinan de manera distinta, entre otros y finalmente, la persona que habla ante la clase (profesor o alumno) debe tener presente una serie de factores que no se producen tan formalmente en las conversaciones más íntimas. Como señala el autor:

ha de hablar en voz alta, adecuar los gestos y las miradas para captar la atención, organizar previamente el discurso, utilizar posiblemente un registro más formal que el que utilizaría en una interacción entre amigos, ir comprobando que la audiencia le sigue, etc. (1999a, p. 307)

No se puede negar, según lo mencionado, que la clase de Lengua Castellana y Literatura es o debería ser un escenario comunicativo donde los alumnos puedan observar, analizar y reflexionar sobre su propia expresión oral para una mejora de sus producciones. Sin embargo, la adquisición y el desarrollo de esta habilidad

comunicativa no está limitado al ámbito escolar, sino que debe ser reforzada y apoyada fuera de él, en el contexto familiar y sociocultural.

5.2. El docente de primaria.

5.2.1. Competencia oral.

Antes se creía que el niño llegaba por sí mismo a ser capaz de expresarse oralmente de modo correcto en diferentes situaciones, pero en realidad hace falta un proceso de aprendizaje para conseguir esta meta. De ahí, que sea prioritario que los profesores estén bien formados para que los alumnos lleguen a alcanzar una óptima expresión oral.

El tipo y grado de formación que el docente posee es determinante en el éxito o fracaso del aprendizaje de los alumnos, estando por encima de factores como la adecuación del enfoque, la metodología, la secuenciación de los contenidos, recursos y materiales e incluso del contexto escolar, porque no se puede negar que un buen uso de la lengua por parte del profesor permite que los alumnos tengan una imagen positiva de la asignatura y del que la transmite (Eyeang, E. 2006, p. 511; Mendoza Fillola y Cantero Serena, 2008, p. 67).

En la actualidad, las facultades o universidades que son las encargadas de formar a quienes en un futuro quieren ser docentes siguen centrándose en el plano gramatical, en el historicismo y en el formalismo literario, por lo que al profesorado la enseñanza de la expresión oral le entraña una importante dificultad debido a la poca formación recibida en este campo. Como señala Lomas: “estas miradas sobre los fenómenos lingüísticos no son sin embargo las únicas posibles ni las que más nos pueden ayudar a la hora de contribuir al desarrollo de la competencia oral de los alumnos (...) en las aulas” (Lomas, 1999a, p 313). En este sentido se considera oportuno recordar las siguientes palabras de Castro: “La gramática no sirve para enseñar a hablar y escribir correctamente la propia lengua, lo mismo que el estudio de la fisiología o de la acústica no enseña a bailar, o que la mecánica no enseña a montar en bicicleta” (1922, p. 214).

Los distintos argumentos que se han comentado demuestran que es necesario un equilibrio en la formación del profesorado, en otras palabras, se debe atenuar la obsesión normativa y gramaticalista y centrarse, también, en el uso oral de la palabra.

Una preparación docente que mire hacia la pragmática, una rama de la lingüística que se interesa por la retórica, la antropología lingüística, la sociolingüística... en cada uno de los contextos, es decir que enseñe a dominar los diferentes dialectos, registros, estilos, gestos, entonaciones, intenciones, etc. Cabe señalar que el docente no sólo se forma en la universidad sino que aprende en el propio proceso educativo con los alumnos, por lo tanto es una formación continua. (Lomas, 1999a, pp. 313-314; Lomas y Osoro, 1994, pp. 19-23).

Por ejemplo, cuando estudié el Grado de Educación Primaria, el plan de estudios contaba con una única asignatura, *Habilidades Lingüísticas para la Enseñanza*, destinada, entre otras cosas, a mejorar el modo de desenvolvernó en el uso oral de la palabra. En ella realizamos exposiciones, debates, *role playing*... además, también se centraba en que aprendiéramos estrategias y actividades para poner en práctica en el aula de forma que nuestros alumnos mejoraran y dieran la importancia necesaria a hablar de manera correcta, coherente y eficaz. Pero desde mi punto de vista, una sola asignatura destinada a la oralidad es insuficiente en la formación de un futuro docente, y la Universidad de la Rioja debería plantearse el incremento de horas lectivas destinadas al aprendizaje de una adecuada expresión oral.

Todos los pedagogos reconocen hoy la necesidad de promover en el aula de Lengua Castellana y Literatura una enseñanza activa, multidireccional y comunicativa que fomente la expresión oral en contextos reales, porque defienden el uso funcional del lenguaje y persiguen que las clases sean escenarios comunicativos reales donde el alumno sea el protagonista, y este tipo de enseñanza se consigue gracias al llamado enfoque de enseñanza comunicativo.

Por ello, un profesor bajo este modelo didáctico adopta un papel de orientador, modelo, guía, asesor y acompañante, porque como asegura Cazden según Lomas:

la única persona que se puede considerar auténticamente “nativa” es quien ejerce la tarea docente. El profesor (...) es la única persona realmente *competente*, en el sentido de que *sabe* cómo comportarse, cómo actuar, qué decir y cómo hay que decirlo. Los alumnos (...) son, en un principio, una especie de pequeños emigrantes que van a tener que ir descubriendo todas las pautas de ese mundo nuevo. (1999a, p. 306)

A su vez, el docente observa lo que hacen y dicen los alumnos con el objetivo de adecuar la tarea docente a los diferentes estilos de aprendizaje, necesidades lingüísticas, intereses y motivaciones de ellos. En definitiva, lo que se trata es de individualizar, proporcionándoles materiales cercanos a sus intereses. Por el contrario, en enfoques más tradicionales como el logocéntrico el protagonista absoluto de la clase es el profesor, que es él encargado de transmitir los contenidos teóricos a través de clases magistrales, sin tener en cuenta las preferencias y motivaciones de los alumnos.

De igual modo, en el enfoque comunicativo, según Eyeang, E. (2006, p. 520) y Briz Villanueva (2008, p. 102-117), el profesor fomenta la creatividad, la participación, el uso interactivo de la lengua mediante el trabajo en equipo, deja sitio para todo tipo de respuestas, y por último, observa (evaluación) todo el proceso, no solamente se centra en el examen final, sino que el estudiante recibe una retroalimentación (*fed-back*) continua.

Además, por otro lado, busca palabras que estén integradas en el vocabulario del niño pero introduciendo otras nuevas para que vayan aprendiendo nuevo léxico, lo que jamás utiliza es un lenguaje infantil o vulgar porque no conlleva a que comprendan mejor el mensaje y no ayuda a desarrollar una lengua. Igualmente, hace conscientes a los propios alumnos de lo que ya saben hacer con las palabras y de lo que aún no saben o que lo hacen de una manera errónea, también contribuye ampliándoles el repertorio expresivo (distintos registros) para que puedan utilizar la palabra de un modo apropiado en las diversas situaciones orales (Lomas, 1999a).

En definitiva, el maestro de Lengua Castellana y Literatura como señalan Cassany et al. deben:

hacer ver a los alumnos la relevancia de lo oral en la vida cotidiana y el gran beneficio que pueden obtener de los diversos ejercicios que se harán en clase; ayudarles a darse cuenta de las cosas que hacen mal, que podrían hacer mejor y que revertirán en su comunicación diaria. (1994, p. 150)

Se puede comprobar que no sólo importan los conocimientos sobre expresión oral que tenga el docente, sino que además tiene que ser capaz de enseñar de la mejor forma posible. Sin embargo, como señala Lomas (1999a), el profesorado se encuentra con dificultades y problemas a la hora de llevar a cabo la enseñanza de esta destreza en el aula. Por ejemplo, la poca colaboración de los docentes del resto de áreas que como es

natural también trabajan su disciplina a través de la oralidad; el escaso horario de la asignatura, actualmente, cinco horas semanales, que con el exceso de contenidos del programa de enseñanza que incluye tanto contenidos tradicionales de la educación lingüística y literaria como gramática, historia literaria... como contenidos actuales sobre los usos y formas de la comunicación oral y el lenguaje de los medios de comunicación de masas hace que sea muy difícil tratarlo todo en las horas establecidas; y por último, el problema de la influencia de un contexto social y familiar en el que casi no se hable o en el que se use una expresión oral incorrecta y vulgar.

5.2.2. Mejora de la expresión oral.

Aunque la mejora de la expresión oral es una tarea compleja, es posible. Por lo cual, se ha creído oportuno presentar una serie de consejos prácticos sobre el lenguaje corporal y la higiene de la voz que deberían poner en práctica los docentes para perfeccionar su habla en el aula.

Sobre lenguaje corporal:

Deben prestar atención a los primeros instantes: los alumnos se forman una imagen del profesor el primer día de clase, antes de que el profesor empiece a hablar debido a su aspecto físico, ropa, gestos, movimientos...

Deben controlar las emociones y tener actitudes positivas: los manuales sobre cómo hablar correctamente sugieren siempre la autoobservación para controlar los movimientos que se hacen durante la intervención. Lo que se pretende es evitar manifestar emociones como el miedo y la ansiedad que no son adecuadas para que el mensaje fluya correctamente.

Siempre hay que presentarse con una actitud abierta, relajada y positiva porque se reflejará en la forma de hablar, en los movimientos, en las miradas, en la voz, etc. Como señala Sanz Pinyol:

Si quiere que le escuchen con calma e interés, hay que usar recursos incluso antes de empezar a hablar. Hay dos que siempre funcionan: mirar con franqueza y sonreír; la mirada franca y la sonrisa inspiran confianza y simpatía. (2005, p. 61)

Deben desinhibirse y ser naturales: habitualmente el hablar en público produce tensión y nerviosismo; lo que lleva a adoptar una serie de posturas, gestos y miradas poco naturales, es decir, posturas rígidas, un control excesivo del cuerpo, una mirada fija... y lo que se debe hacer es todo lo contrario, desinhibirse porque cuando uno se expresa oralmente en el día a día, gesticula, se mueve y mira con naturalidad.

Deben controlar los obstáculos físicos: las aulas suelen ser espacios repletos de barreras que obstaculizan una comunicación no verbal eficaz entre el profesorado y los estudiantes. Pero algunos, en concreto, son creados por el propio docente y tiene que estar muy pendiente para no caer en ellos. Pueden ser: hablar detrás de la mesa, del retroproyector, del ordenador, apoyar una mano en su rostro, levantar los papeles cubriendo parte de él, utilizar un micrófono demasiado grande, etc.

Con respecto a la higiene de la voz, en palabras de Sanz Pinyol (2005), es difícil encontrar profesores que presten atención a los órganos que intervienen en la producción de la voz, aunque ésta sea una herramienta imprescindible para su trabajo. En cambio, los cantantes y actores que también usan la voz como instrumento para su profesión le dedican muchísimo tiempo a su cuidado.

A continuación se presentan unos consejos que previenen la afonía y el cansancio:

- Inspirar por la nariz y expirar por la boca para evitar que la laringe se reseque, ya que las fosas nasales calientan y humedecen el aire que entra.
- Calentar la voz, 1 ó 2 minutos, justo antes de empezar la clase, hablando con el mismo tono que se vaya a utilizar.
- Beber mucha agua porque siempre se debe tener el cuerpo hidratado.
- Tener siempre hidratados los órganos fonatorios, tomando bebidas suaves, infusiones, caramelos, etc.
- Evitar las bebidas demasiados frías y calientes, así como el alcohol y fumar porque son irritantes.
- Utilizar frecuentemente sonidos no vocales como palmas o escribir en la pizarra, en vez de gritar y chillar.
- Usar micrófono para amplificar el sonido, si la clase es demasiado grande y el número de estudiantes es numeroso.
- Vestir ropa que permita una optima circulación del aire en el cuerpo.

– Practicar actividades que ayuden a mantener un buen estado físico: dormir un mínimo de siete horas, comer de manera equilibrada y saludable, hacer deporte de manera habitual...

Si en el día a día el docente va incluyendo estos consejos, verá perfeccionada su expresión oral, siendo sus intercambios orales con el alumnado más efectivos y menos tediosos.

5.2.3. Autoevaluación.

El profesor debe evaluar su propia actuación docente en el aula. Tiene la necesidad de reflexionar sobre su actuación oral, entre otros aspectos, porque ello le va a generar información sobre qué está haciendo bien y no tan bien, para en un futuro tomar decisiones que le llevarán a una mejora en la calidad de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según reflexiones de Lomas (1999a, p. 309) inspiradas en Nunan, el docente puede plantearse las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto hablo en clase? ¿Demasiado? ¿Demasiado poco?
 - ¿Qué pasa cuando hablo más o menos de lo que es habitual en mí?
 - ¿Las explicaciones que doy a los alumnos son claras y útiles?
 - ¿Qué tipo de preguntas hago?
 - ¿Cómo y cuándo corrijo los errores? ¿Con qué efecto?
 - ¿Qué patrones típicos de interacción se dan entre los alumnos y yo?
- (1999a, p. 309)

A las que podrían añadirse las siguientes:

- ¿Suelen decirme los alumnos que repita lo dicho porque no lo oyen o perciben bien?
- ¿Suelo hacer uso de la comunicación no verbal? ¿Permanezco demasiado tiempo sentado en mi mesa? ¿Me muevo? ¿Gesticulo?
- ¿Siento la voz cansada después de una jornada laboral?
- ...

Considerar que estas preguntas son sólo un posible ejemplo de autoevaluación del profesor porque como es obvio cada uno llevará a cabo el tipo de autoobservación que crea más adecuada para sus intereses. Pero lo que no se puede negar es que para que el

proceso didáctico sea cada vez más eficiente y significativo, el docente tiene que valorarse y utilizar esa información en beneficio tanto suyo como de los alumnos.

5.3. El alumno de primaria.

Antes de desarrollar este apartado es oportuno recordar que, en este trabajo, se ha realizado el ejercicio artificial de separar lo estrictamente oral del resto de habilidades lingüísticas.

5.3.1. Expresión oral en el currículo.

El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, es el decreto oficial establecido por el gobierno central en el que se establecen las enseñanzas mínimas para Educación Primaria: se regulan los contenidos de enseñanza y la contribución de aquélla al desarrollo de las competencias básicas, los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las áreas en esta etapa del sistema educativo español.

Como se señala en este real decreto, la finalidad de las enseñanzas mínimas es asegurar una formación común a todos los alumnos, no obstante, es la comunidad autónoma, en este caso, el gobierno de la Rioja, la que tiene la obligación de establecer el currículo del que formarán parte esas enseñanzas mínimas. El currículo de la Comunidad Autónoma de La Rioja está concretado en el Decreto 4/2011, de 28 de enero, que con respecto a la expresión oral afirma que la finalidad de la Educación Primaria es: “proporcionar a los alumnos una educación que les permita (...) adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión (...) oral” (RD 4/2011, de 28 de enero).

Desde el gobierno central, en el real decreto mencionado, se propuso la incorporación al currículo de las competencias básicas, las cuales tienen muchísima importancia debido a que son aquellos aprendizajes indispensables que debe desarrollar el alumno en la Educación Primaria y alcanzar en la Educación Secundaria Obligatoria para conseguir su realización y desarrollo personal, ejercer justamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar o continuar un aprendizaje a lo largo de su vida. La competencia en comunicación lingüística es la

relacionada con la expresión oral y en consecuencia engloba el fin mencionado anteriormente.

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral (...), de representación, de interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

Saber comunicar [se apoya] en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e [implica] la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis, (...) el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de manera adecuada. (RD 1513/2006, de 7 de diciembre, pp. 43058-43059)

Para llegar a conseguir ese fin relacionado con la expresión oral, los alumnos de primaria tienen que alcanzar en la disciplina de Lengua Castellana y Literatura los siguientes objetivos (RD 1513/2006, de 7 de diciembre):

1. Expresarse adecuadamente de manera oral en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para hablar de forma correcta, coherente y adecuada.
3. Usar la lengua para relacionarse y expresarse en ámbitos sociales y culturales de forma adecuada, así como para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y controlar la propia conducta, adoptando siempre una actitud de respeto y cooperación.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura ocupa un lugar importantísimo en la Educación Primaria y a lo largo de ella los niños deben comenzar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas precisas para vivir en la sociedad actual. Esta asignatura se articula sobre el uso social de la lengua en contextos tanto formales como informales y a través de este hilo conductor los contenidos se establecen en cuatro

bloques, siendo el bloque primero, escuchar, hablar y conversar; el tercero, educación literaria; y el cuarto, conocimiento de la lengua. Son los tres bloques encargados de desarrollar específicamente, entre otros temas, la expresión oral.

Como es sabido la etapa de primaria se divide en tres ciclos de dos cursos cada uno, en donde a cada ciclo le corresponden unos contenidos y criterios de evaluación específicos. Por consiguiente, después de haber analizado de manera global cómo se enfoca la expresión oral en toda la etapa de primaria, se ha considerado oportuno centrarse solamente en un ciclo, en concreto en el tercero (quinto y sexto) para poder analizar de manera más profunda cómo se trabaja en esta fase final de la Educación Primaria, en la que los alumnos ya tienen dominadas ciertas destrezas lingüísticas. Gracias a este dominio será posible, finalmente proponer una serie de actividades con las que poder mejorarla. Los contenidos que hacen referencia únicamente a la expresión oral en este tercer ciclo son (RD 1513/2006, de 7 de diciembre):

En el bloque 1: la participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social fundamentalmente propuestas a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales) con valoración y respeto a las normas que regulan la interacción oral, como es el caso de los turnos de palabra, tono de voz y lenguaje corporal adecuado; la producción de textos orales propios de los medios de comunicación de masas a través de actividades de simulación o participación para compartir y brindar opinión e información; la producción de textos orales tanto con fines didácticos (exposiciones, entrevistas o debates), como los de uso diario de carácter no formal (conversaciones entre iguales), y por último, interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.

En el bloque 3: la memorización y recitación de poemas con la pronunciación, la entonación y el rimo adecuado y la dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

Finalmente en el bloque 4: la identificación de las relaciones entre los elementos del contexto y las formas lingüísticas en que se muestran en los textos orales.

Así mismo, en estos decretos se hace referencia a cómo debe ser la evaluación que el maestro ejerza sobre sus alumnos, se subraya que debe ser de manera continua y global, teniendo en cuenta una serie de criterios que permitirán saber el tipo y el grado de aprendizaje adquirido por los alumnos. Igualmente, estos criterios son un referente esencial para valorar el desarrollo de las competencias básicas, en este caso de la

competencia comunicativa lingüística, así pues, los criterios para evaluar la expresión oral en el tercer ciclo de primaria son:

1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias requieren capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, número y características de los participantes, lugar donde se produce el intercambio...– y para determinar sus características, de forma consciente, y proceder de manera adecuada a cada contexto. Debe ser también objeto de valoración la habilidad para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.

Este criterio debe evaluar si se expresan de forma organizada y coherente, según el género y la situación de comunicación. Han de ser capaces de (...) expresarlos usando (...) los recursos propios de estas situaciones, como tono de voz, postura y gestos apropiados. Se debe valorar la capacidad de producir de forma oral relatos y exposiciones de clase, así como la de explicar en voz alta las reflexiones sobre los aspectos que se aprenden. (RD 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 43089)

5.3.2. *Aplicación didáctica de la expresión oral.*

Las actividades son un instrumento necesario en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero deben ser seleccionadas y preparadas minuciosamente porque no son fórmulas mágicas (Recasens, 2003, p. 21).

Las cinco actividades que se proponen a continuación para los alumnos del tercer ciclo de primaria se encaminan a mejorar determinados aspectos de la expresión oral y se han dividido en los siguientes bloques: dos para un primero, el lenguaje corporal; otras dos para un segundo, las cualidades de la voz y pronunciación; y para terminar se propone una actividad de juego de rol o *role playing*.

La siguiente muestra de actividades constituye una miscelánea extraída de las planteadas por diversos autores, Cassany et al. (1994); Badia Armengol y Vilà Santasusana (2009); Recasens (2003) en sus respectivas obras, aunque cabe mencionar que las que aquí se han propuesto han sido adaptadas o modificadas para poder trabajar de mejor modo los contenidos exclusivamente orales.

PRIMER BLOQUE: El lenguaje corporal.

Actividad 1. *¡Somos mimos!*

Objetivo principal: mejorar y valorar la importancia de los gestos en la expresión oral.

Esta actividad se lleva a cabo en grupos de cinco personas y consiste en confeccionar una lista de siete palabras que sean factibles de representar mímicamente por los alumnos, ya que cada equipo debe representarlas. Cada grupo envía a uno de los suyos a buscar la primera palabra y el resto de sus compañeros la tienen que acertar y el que la descubra es el próximo en representar. El ganador es el grupo que antes termine la serie de siete palabras.

Importante remarcar que sólo se puede hacer uso de los gestos, no vale escribir, ni decir letras y tampoco emitir sonidos.

La lista de palabras es todo el material necesario para esta actividad. A continuación se muestran varios posibles ejemplos:

- Lista numero 1: vaca, conejo, elefante, camello, oveja, perro y gato.
- Lista numero 2: coche, moto, bicicleta, autobús, camión, tren y avión.
- Lista numero 3: guitarra, piano, trompeta, flauta, batería, acordeón y violín.
- ...

Actividad 2. *¿Qué te estoy vendiendo?*

Objetivo principal: mejorar y apreciar la importancia de la expresión corporal en la expresión oral.

Como afirma Recasens: “El lenguaje publicitario tiene muy en cuenta la expresión corporal y la expresión oral, ya que en pocos segundos hay que decir mucho y claro” (2003, p. 162). Por ello, se propone que los alumnos piensen en un producto e inventen un anuncio de unos cuatro minutos que sólo pueden expresar mediante el lenguaje corporal: posturas, movimientos, gestos y miradas.

Se lleva a cabo en grupos de cinco personas y todos los miembros deben intervenir en la representación mientras que el resto de equipos tienen que adivinar qué producto están queriéndoles vender. Con respecto al material no hace falta ninguno en concreto.

SEGUNDO BLOQUE: Las cualidades de la voz y pronunciación.

Actividad 1. *¿Cómo es mi forma de hablar?*

Objetivo principal: ser conscientes de la forma que uno tiene de expresarse oralmente.

Es una actividad muy conveniente para realizar en los primeros días de clase de Lengua Castellana y Literatura porque con ella se analiza y se reflexiona sobre el modo en que se expresan oralmente los alumnos y gracias a ella se pueden tomar decisiones sobre qué aspectos en concreto se necesita trabajar más o hacer un mayor hincapié durante el curso.

Consiste en que cada alumno improvise durante un minuto una exposición breve (historia, anécdota, descripción...) utilizando dos palabras escritas en una ficha que es elegida al azar, estas palabras no tienen por qué tener relación entre ellas. Casa-flores, mochila-coche, autobús-anciano, baloncesto-revista, Logroño-sol, etc. son algunos de los ejemplos que se pueden utilizar.

Durante la exposición de un alumno, el resto apunta en su cuaderno dos aspectos, uno positivo y otro negativo, que resaltan de la forma de hablar de su compañero. Los aspectos a los cuales deben prestar atención son los siguientes:

- El estado emocional: si muestra agresividad, amabilidad, seguridad en sí mismo, o por el contrario se ve tembloroso, inseguro...
- La pronunciación: si es clara, difusa, ininteligible...
- La velocidad: si habla de manera rápida, normal, lenta, con o sin pausas...
- El volumen: si es alto, normal o bajo.
- Y por último si el contenido es claro, ambiguo, confuso...

El alumno que interviene escoge una de las fichas que están boca abajo con las dos palabras escritas y después de unos segundos para pensar comienza la actividad. El resto de compañeros tienen un minuto después de la exposición para anotar lo observado y luego se hace una pequeña lluvia de ideas para poner en común lo

apreciado. Este desarrollo se repite con cada alumno de la clase hasta que todos hayan realizado la actividad.

En la última sesión, se comenta la apreciación global de lo expuesto y se establece entre todos unos objetivos para mejorar la expresión oral.

El material necesario para esta actividad es un cronometro y una fichas con las dos palabras para cada alumno.

Actividad 2. *¡Vamos a entonar!*

Objetivo principal: mejorar la entonación.

Consiste en presentar a los alumnos varias frases y rimas. Las frases las deben leer con distinta entonación, por ejemplo: preguntando, exclamando, ordenando, riendo, tartamudeando, llorando, susurrando, chillando, chuleando, muy deprisa, muy despacio, mostrando tristeza, alegría, ironía, enfado, etc. En el caso de las rimas, las tienen que entonar lo más adaptadas posible a la categoría del texto. Lo que se pretende con este ejercicio es que se den cuenta de la importancia de ésta cuando se pronuncia un mensaje para que no surjan malentendidos.

El material necesario para este ejercicio es la lista con las frases y las rimas.
Ejemplos de frases:

1. Se va por la tarde.
2. Cuando es el examen lo sabe María.
3. Podrías cocinar algo.
4. ...

Ejemplos de rimas (Ambas son de Gustavo Adolfo Bécquer):

Rima 1º

“¿Qué es poesía?, dices mientras clavas
en mi pupila tu pupila azul;
¡Qué es poesía! ¿Y tú me lo preguntas?
Poesía... eres tú” (Garza Castillo, 1993,
p. 43).

Rima 2º

“Solitario, triste y mudo
hállase aquel cementerio;
sus habitantes no lloran...
¡Qué felices son los muertos!” (Garza
Castillo, 1993, p. 87).

Para finalizar la propuesta de actividades, se quiere proponer un juego de rol porque en este tipo de ejercicios los alumnos se acercan a la comunicación real,

recibiendo de manera inmediata retroalimentación de sus compañeros tanto verbal como no verbal y así pueden medir el éxito en el juego y en el uso de la lengua.

Un ejemplo de juego de rol para el tercer ciclo de primaria puede ser el siguiente, *¡Vámonos de compras!*

Objetivo principal: saber expresarse de manera adecuada en los diferentes contextos de la vida valorando tanto la importancia de la comunicación verbal como de la no verbal

Consiste en representar una situación comunicativa cotidiana como comprar en una tienda, en este caso, en una tienda de bicicletas.

Con esta actividad se quiere trabajar la comunicación en todo su conjunto, es decir, el alumnado no tiene que centrarse en aspectos del lenguaje corporal y de la voz y pronunciación por separado y únicamente como ocurría en los ejercicios anteriores con objetivos muy puntuales y precisos, sino junto al resto de códigos presentes en una interacción comunicativa eficaz de la vida real.

Los alumnos trabajan de dos en dos y tiene dos minutos para la preparación del personaje, entonces, se va pasando por cada pareja para ver su progreso, también se puede elegir a alguna de ellas para que lo representen ante la clase.

La explicación de cada rol es la siguiente:

- Ficha del alumno A. Vendedor de bicicletas.

Trabajas en una tienda de bicicletas y este mes no has vendido ninguna, tu jefe está molesto contigo. Explica las características de cada bicicleta al cliente que entre y trata de vender la más cara.

- Ficha del alumno B. Comprador de una bicicleta.

Quieres comprar una bicicleta pero no tienes mucho dinero ahorrado. Vas a una tienda a pedir consejo e información, tienes muchas dudas y realizas muchas preguntas e intentas conseguir que te rebajen el precio porque si no te irás a otra.

Las fichas con la descripción del rol, atrezo para la representación y fotos de bicicletas con sus respectivas características son el material necesario para la realización de esta actividad.

En resumen, las actividades en primaria deben ser siempre atractivas y motivadoras para captar la atención y el interés del alumnado sin que ello reste su efectividad didáctica.

5.3.3. Evaluación.

A continuación se propone una escala de valoración de la expresión oral para las actividades anteriores:

VALORACION DE LA EXPRESIÓN ORAL	
<u>Nombre de la actividad:</u>	<u>Fecha:</u>
<u>Nombre del alumno:</u>	<u>Curso:</u>
Comentarios	
Corrección lingüística.	
Aspectos extralingüísticos	
Posturas y movimientos.	
Miradas.	
Volumen.	
Velocidad.	
Tono.	
Pronunciación.	
Indumentaria.	
Otros.	

Tabla 2. Escala de evaluación de la expresión oral. Adaptado de Cassany et al. (1994, p. 186).

6. Conclusiones.

A partir del trabajo realizado, se exponen las siguientes conclusiones:

La expresión oral debe tener un lugar primordial en la educación del alumno de primaria, puesto que hablar de manera correcta, coherente y eficaz, hoy en día, es imprescindible para ser capaz de establecer una mejor adaptación al entorno, conseguir mejorar las relaciones humanas y optimizar las expectativas de índole profesional.

Una persona competente oralmente y, en definitiva, competente a la hora de comunicarse, no sólo debe prestar atención a la corrección lingüística, sino que además tiene que tener en cuenta los aspectos extralingüísticos, porque una buena parte de la información que se transmite en un acto comunicativo oral llega a través de ellos. La comunicación no verbal, los gestos, movimientos y posturas corporales, los aspectos relacionados con la voz, la indumentaria, etc. son códigos no lingüísticos que completan, apoyan o reemplazan a la palabra evitando malentendidos y confusiones. Por tanto, es necesario desarrollar en el ámbito educativo tanto la competencia lingüística como la pragmática para alcanzar una buena competencia oral.

Para conseguir lo anterior, el aula se tiene que convertir en un entorno comunicativo, donde la labor del docente de primaria es fundamental porque es en esta etapa cuando los alumnos empiezan a consolidar una adecuada expresión oral. No obstante, se quiere remarcar la importancia de reforzar la práctica llevada a cabo en el aula con un trabajo fuera de ella, en concreto con las familias, puesto que si lo aprendido en clase se “desaprende” o no se practica después, servirá de poco. Por lo que respecta al maestro, se tiene que incidir en una completa formación de éste en competencia comunicativa oral, hecho que aunque en los últimos años la expresión oral se está equiparando a la escrita, todavía se hacen necesarias más asignaturas focalizadas en este aspecto.

Con respecto a cómo es tratada la expresión oral en el currículo de primaria, se ha comprobado que existen numerosos contenidos enfocados a trabajarla en el aula. Si me pongo a reflexionar sobre la época en la cual estudiaba Lengua Castellana y Literatura en estos mismos niveles de enseñanza, recuerdo que se relegaba a la oralidad, ya que todo se centraba en la gramática y en el estudio de autores y obras literarias. Las actividades propuestas eran: análisis sintácticos y morfológicos, comentarios de texto, memorización de la vida de diferentes autores..., sin embargo no recuerdo ninguna

destinada a perfeccionar el habla. Afortunadamente el panorama está cambiando para mejor, como pude comprobar durante mis prácticas, al darme cuenta de que poco a poco se está dando la misma importancia a lo oral que a lo escrito.

En cuanto a las actividades para ejercitar esta habilidad lingüística en primaria, deben ser atractivas y motivadoras para que los niños se impliquen y que casi inconscientemente aprendan. Se aboga por tareas que representen situaciones reales de la vida cotidiana para practicar la lengua de modo funcional y global, pero también se pueden realizar actividades puntuales, porque pueden ser pertinentes si se quieren trabajar objetivos más particulares o precisos. Lo ideal sería que el profesor fuera alternando en el aula unas y otras.

Asimismo, subrayar que el profesor además de valorar la expresión oral del alumnado de manera continua y global, tiene la necesidad de evaluar su propia actuación oral llevada a cabo en el aula con el fin de mejorar la práctica docente.

Quisiera acabar el apartado de conclusiones con una cita y una posterior reflexión final:

"La palabra humana es más que simple vocabulario. Es palabra y acción. Hablar no es un acto verdadero si no está al mismo tiempo asociado con el derecho a la autoexpresión y a la expresión de la realidad, de crear y de recrear, de decidir y elegir, y en última instancia participar del proceso histórico de la sociedad. En las culturas del silencio, las masas son mudas, es decir se les prohíbe participar creativamente en las transformaciones de su sociedad, y por ende se les prohíbe ser". (Freire, 1990, p. 70)

El docente debe permitir que el alumnado se exprese, comunique sus ideas, sentimientos, pensamientos, vivencias... porque como dice el educador brasileño, lo que somos, la identidad, se conforma gracias a la palabra y los maestros deben de brindar los medios para que los alumnos se formen como hablantes competentes.

7. Bibliografía.

– LIBROS.

ALCOBA RUEDA, S. (Coord.). (2000). *La expresión oral*. Barcelona: Ariel, S.A.

BADIA ARMENGOL, D. y VILÀ SANTASUSANA, M. (2009). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, SL.

BRIZ VILLANUEVA, E. (2008). El enfoque comunicativo. En A. Mendoza (Coord.), *Didáctica de la Lengua y Literatura* (pp. 79-123). Madrid: PEARSON EDUCATION, S.A.

CANTERO, F.J. (1998). Conceptos clave en la lengua oral. En A. Mendoza (Coord.), *Conceptos clave en didáctica de la lengua la literatura* (pp. 141-153). Barcelona: Horsori.

CASSANY, D., LUNA, M. y SANZ, G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: El lápiz.

CUERVO, M. y DIÉGUEZ, J. (1993). *Mejorar la expresión oral*. Madrid: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.

FABREGAT, M.F. (1990). *Cuentos para hablar en la escuela*. Madrid: Bruño.

FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, G. (1999). *Cómo hablar correctamente en público*. Colombia: PLAYOR.

FREIRE, P. (1990). *La naturaleza política de la educación: cultura, poder y liberación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

GARZA CASTILLO, J. (Ed.). (1993). *Rimas y poema. Gustavo Adolfo Bécquer*. Barcelona: Edicomunicación, S.A.

- GOTTESMAN, D. y MAURO, B. (2002). *Técnicas para hablar en público*. Barcelona: Urano, S.A.
- LOMAS, C. (Ed.). (1994). *La enseñanza de la lengua y el aprendizaje de la comunicación*. Gijón, España: Trea, S.L.
- LOMAS, C. (1999a). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*, Vol, I. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- LOMAS, C. (1999b). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*, Vol, II. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- LOMAS, C. y OSORO, A. (1994). Enseñar lengua. En C. Lomas y A. Osoro (Comps). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua* (pp. 17-30). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- MARÍN PÉREZ, A. (2006). *Hablar en público y comunicarse correctamente*. Madrid: LIBSA.
- MENDOZA FILLOLA, A. (Coord). (2008). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: PEARSON EDUCATION, S.A
- MENDOZA FILLOLA, A. y CANTERO SERENA, F.J. (2008). Conceptos básicos en Didáctica de la Lengua y la Literatura. En A. Mendoza (Coord.), *Didáctica de la Lengua y Literatura* (pp. 33-78). Madrid: PEARSON EDUCATION, S.A.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2004). *Didáctica de la lengua y literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla, S.A.
- RECASENS, M. (2003). *Comprensión y expresión oral*. Barcelona: Ceac, S.A.
- RODARI, G. (1976). *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Avance.

SANZ PINYOL, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L.

SPANG, K. (2006). *Persuasión. Fundamentos de retórica*. Barañáin, España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA).

– FUENTES ELECTRÓNICAS.

ABC. DICCIONARIO. *Expresión oral*. Consultado el 20 agosto de 2013 de:

<http://www.definicionabc.com/comunicacion/expresion-oral.php>

ALEGRÍA RÍOS GIL, J. (2012.). Desarrollo del lenguaje oral: rol de la familia y la escuela. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Consultado el 5 de octubre de 2013 de:

<http://www.unapiquitos.edu.pe/menus/ima/mariovargasllosa/Desarrollo%20del%20Lenguaje%20en%20la%20primera%20Infancia.pdf>

BARALO, M. (2000). El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 49(47), 164-171. Consultado el 7 de noviembre de 2013 de:

<http://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/8.Baralo1.pdf>

BERISTÁIN, H. (1995). *Diccionario de Retórica y Poética*. Disponible en:

<http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20pdf%20de%20trabajo%20umsnh/libros/Helena-Beristain-Diccionario-retorica-y-poetica.pdf>

BRANDIMONTI, G. (2005). Competencia pragmática e interferencias culturales en la enseñanza de español a estudiantes italianos. En Centro Virtual Cervantes (Comp), *XVI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (pp. 196-207). Oviedo, España. Consultado el 28 de septiembre de 2013:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0194.pdf

CASSANY, D. Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. *Revista Comunicación, lenguaje y educación*, (6), 63-80. Consultado el 10 de enero de 2014 de:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126193>

CASTRO, A. (1922). La enseñanza del español en España. *Revista CAUCE*, (3), 209-237. Consultado el 15 de diciembre de 2013 de:

http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce03/cauce_03_011.pdf

ESCANDEL VIDAL, M.V., BORISOVA POPOVA, M., KIUCHUKOVA-PETRINSKA, B. y MITKOVA, A. (2009). La pragmática en la enseñanza. En J.F. BARRIO BARRIO (Coord). *Jornadas de formación del profesorado en la enseñanza de L2/ELE y la Literatura Española Contemporánea* (pp. 4-43). Sofía. Bulgaria. Consultado el 15 de diciembre de 2013:

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=13605>

DEL RISCO MACHADO, R. (2008). *Desarrollo de la competencia comunicativa oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma español como segunda lengua*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Granada. Consultado el 10 de noviembre de 2013 de:

<http://hera.ugr.es/tesisugr/17664895.pdf>

DICCIONARIO DE TÉRMINOS CLAVE DE ELE DE LA PÁGINA DEL CENTRO VIRTUAL CERVANTES. *Enfoque comunicativo*. Consultado el 17 de diciembre de 2013 de:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm

DICCIONARIO DE TÉRMINOS CLAVE DE ELE DE LA PÁGINA DEL CENTRO VIRTUAL CERVANTES. *Juego teatral. Juego de rol*. Consultado el 20 de diciembre de 2013 de:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/juegoteatral.htm

- EYEANG, E. (2006). Aportaciones a la reflexión sobre la expresión oral del docente de español gabonés como animador de la interacción en clase. En Centro Virtual Cervantes (Comp), *XVII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera Tomo I* (pp. 509-524). Logroño, España. Consultado el 26 de enero de 2014:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/17/17_0509.pdf
- GONZÁLEZ MORENO, O. (2009). La enseñanza moderna: hacia una cultura del egocentrismo (Vacíos existenciales otorgados). *Revista Nómadas*, 24(4), 97-104. Consultado el 15 de noviembre de 2013 de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0909440097A/26038>
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. La voz y su utilización en el ámbito profesional. Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. Consultado el 16 de enero de 2014 de:
http://edu.jccm.es/ies/valdehierro/attachments/207_La%20voz%20y%20su%20utilizaci%C3%B3n%20en%20el%20%C3%81mbito%20profesional.pdf
- JACQUET, J. y CASULLERAS, S. (2006). *40 juegos para practicar la lengua española*. Disponible en:
http://books.google.es/books?id=OBiQVen4bXYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- MÜLLER DELGADO, M.V. (1999). *Técnicas de comunicación oral*. Disponible en:
http://books.google.com.pe/books?id=ImawHtlVPU4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- PROTOCOLO.ORG. BETA 2.0. ETIQUETA Y PROTOCOLO. Vestuario. Imagen del orador. Presencia y porte. Consultado el 15 de diciembre de 2013 de:
http://www.protocolo.org/social/conversar_hablar/vestuario_imagen_del_orador_presencia_y_porte.html
- PULIDO DÍAZ, A. (2005). *Propuesta de estrategia didáctica desarrolladora, para concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia comunicativa*

integral de la lengua inglesa, en alumnos de 6to. grado de la escuela primaria en Pinar del Río. (Tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive". Pinar del Río, Cuba. Consultado el 5 de diciembre de 2013 de:

www.pri.jovenclub.cu/index.php/centro.../14-tesis-g-arturo-pulido-diaz

RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. (2002). La expresión oral. *Revista Contextos Educativos*, (5), 57-72. Consultado el 28 de junio de 2013 de:

http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=498271&orden

WIKIPEDIA, LA ENCICLOPEDIA LIBRE. *Pragmática*. Consultado el 15 de septiembre de 2013 de:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Pragm%C3%A1tica>

- LEGISLACIÓN.

DECRETO 4/2011, de 28 de enero, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja. *Boletín Oficial de La Rioja*, 4 de febrero de 2011, núm. 16.. Consultado el 27 de diciembre de 2013. Disponible en:

<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=724659&tipo=2&fecha=2011/02/04&referencia=948827-1-HTML-452518-X>

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de Mayo de Ordenación de la Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207. Consultado el 27 de diciembre de 2013. Disponible en:

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de septiembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 8 de diciembre de 2006, núm. 293, pp. 43053-43102. Consultado el 27 de diciembre de 2013. Disponible en:

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>

– OTRAS.

GAVELA GARCÍA, D. Apuntes inéditos de la asignatura, *Habilidades Lingüísticas para la Enseñanza*. Universidad de La Rioja. Semestre 1º. Curso 2011-2012.

MARTÍNEZ BERBEL, J.A. (Dir.), GAVELA GARCÍA, D. y MARTÍNEZ EZQUERRO, A. (Coords.) *Habilidades comunicativas y competencia profesional*. Curso de verano de la Universidad de La Rioja. Fecha: del 1 al 5 de julio de 2013. Logroño. La Rioja.